



# Boletín de Explotación de la UIT



**N.º 738 – 15.IV.2001**

(Informaciones recibidas hasta el 9 de abril de 2001)

Publicado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)  
Place des Nations CH-1211 Genève 20 (Suiza)

Tel: Nacional (022) 730 51 11  
Internacional +41 22 730 51 11  
Tg: Itu Genève  
Tlx: 421000 uit ch  
Fax: +41 22 730 58 53  
+41 22 733 72 56  
E-mail: tsbmail@itu.int  
itumail@itu.int

<http://www.itu.int/itu-t/bulletin/index.html>

Fechas de publicación de los próximos Boletines de Explotación

N.º 739 1.V.2001  
N.º 740 15.V.2001  
N.º 741 1.VI.2001

Incluidas las informaciones recibidas hasta el:

24.IV.2001  
8.V.2001  
25.V.2001

La Oficina de Radiocomunicaciones (BR) se ocupa de las rúbricas precedidas de las letras (BR) en el índice,  
contacto: **TEL +41 22 730 5217 FAX +41 22 730 5785**

La Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) se ocupa de las rúbricas precedidas de las letras (TSB) en el índice,  
contacto: **TEL +41 22 730 5211 FAX +41 22 730 5853**

## Índice

### Información general

- (TSB) Listas anexas al Boletín de Explotación: *Nota de la TSB*
- (TSB) Aprobación de Recomendaciones UIT-T
- (TSB) Asignación de códigos de zona/red de señalización (SANC) (Recomendación UIT-T Q.708 (03/99): *Países Bajos*)
- (TSB) Cambio de la hora local: *Irán (Republica islámica del)*
- (TSB) Servicio de telegramas: *Austria (Post AG, Wien: Suspensión de telegramas POSTFIN), Suecia (Telia AB, Estocolmo: Cambio en las horas de servicio)*
- (TSB) Servicio telefónico: *Barbados (Cable & Wireless BET Ltd, Bridgetown), Camerún (Agence de Régulation des Télécommunications, Yaoundé), Irlanda (Office of the Director of Telecommunications Regulation (ODTR), Dublin), Israel (Ministry of Communications (MOC), Tel Aviv), Zambia (Zambia Telecommunication Company Ltd (ZAMTEL), Ndola)*
- (TSB) Cambios en las Administraciones/EER y otras entidades u Organizaciones: *India (Ministry of Communications, New Delhi: Otorgamiento de la categoría de empresa de explotación reconocida (EER)), Italia (Ministerio delle Comunicazioni, Roma: Otorgamiento de la categoría de empresa de explotación reconocida (EER)), Tonga (Oficina del Primer Ministro, Nuku'Alofa: Transferencia de responsabilidad)*
- (TSB) Otra comunicación: *Suecia (Telia A.B., Estocolmo: Cambio en las horas de servicio)*
- (TSB) Restricciones de servicio: *Nota de la TSB*
- (TSB) Comunicaciones por intermediario (Call-Back) y procedimientos alternativos de llamada (Res. 21 Rev. PP-98): *Nota de la TSB*

### Enmiendas a los documentos de servicio

- (BR) Nomenclátor de las estaciones de barco (Lista V)
- (TSB) Lista de códigos de puntos de señalización internacional (ISPC)
- (TSB) Lista de códigos de zona/red de señalización (SANC)
- (TSB) Lista de números de identificación de expedidor de la tarjeta con cargo a cuenta para telecomunicaciones internacionales

# INFORMACIÓN GENERAL

## Listas anexas al Boletín de Explotación

### Nota de la TSB

Las listas\* siguientes han sido publicadas por la TSB o la BR como anexos al Boletín de Explotación (BE) de la UIT:

*BE N.º*

- 665 Diferentes tonos utilizados en las redes nacionales (Suplemento 2 a la Recomendación UIT-T E.180) (Situación al 1 de abril de 1998)
- 669 Grupos de códigos de cinco letras para uso del servicio público internacional de telegramas (Según la Recomendación UIT-T F.1 (03/98))
- 674 Estado de las radiocomunicaciones entre estaciones de aficionado de países distintos (De conformidad con la disposición facultativa N.º 2731 del Reglamento de Radiocomunicaciones) (Situación al 15 de agosto de 1998)
- 685 Lista de indicativos de país o zona geográfica para el servicio móvil (Complemento de la Recomendación UIT-T E.212 (11/98)) (Situación al 1 de febrero de 1999)
- 691 Restricciones de servicio (Lista recapitulativa de las restricciones de servicio en vigor relativas a la explotación de las telecomunicaciones) (Situación al 1 de mayo de 1999)
- 692 Lista de indicadores de destino de telegramas (Según la Recomendación UIT-T F.32) (Situación al 15 de mayo de 1999)
- 693 Lista de códigos télex de destino (CTD) y códigos de identificación de red télex (CIRT) (Complemento de las Recomendaciones UIT-T F.69 y F.68) (Situación al 31 de mayo de 1999)
- 714 Lista de códigos de empresas de explotación de la UIT (Según la Recomendación UIT-T M.1400 (02/2000)) (Situación al 15 de abril de 2000)
- 714 Lista de códigos de identificación de red de datos (CIRD) (Según la Recomendación UIT-T X.121) (Situación al 15 de abril de 2000)
- 717 Lista de indicativos de país de la Recomendación UIT-T E.164 asignados (Complemento de la Recomendación UIT-T E.164 (05/1997)) (Situación al 1 de junio de 2000)
- 719 Procedimientos de marcación (Prefijo internacional, prefijo (interurbano) nacional y número nacional (significativo)) (Según la Recomendación UIT-T E.164 (05/97)) (Situación al 1 de julio de 2000)
- 720 Lista de indicativos de país o zona geográfica para datos (Complemento de la Recomendación UIT-T X.121) (Situación al 15 de julio de 2000)
- 725 Lista de nombres de dominio de gestión de administración (DGAD) (De conformidad con las Recomendaciones UIT-T de las series F.400 y X.400) (Situación al 30 de septiembre de 2000)
- 727 Lista de números de identificación de expedidor de la tarjeta con cargo a cuenta para telecomunicaciones internacionales (Según la Recomendación UIT-T E.118) (Situación al 1 de noviembre de 2000)
- 735 Lista de códigos de puntos de señalización internacional (ISPC) (Según la Recomendación UIT-T Q.708 (03/99)) (Situación al 1 de marzo de 2001)
- 737 Lista de códigos de zona/red de señalización (SANC) (Complemento de la Recomendación UIT-T Q.708 (03/99)) (Situación al 1 de abril de 2001)

---

\* Para información, todas las listas serán actualizadas por series de enmiendas numeradas publicadas en el Boletín de Explotación de la UIT, y se publicarán de nuevo, cuando sea necesario.

Además, las listas pueden ser consultadas en línea por los suscriptores (<http://www.itu.int/itu-t/bulletin/index.html>) en la base de datos de la UIT, en el encabezamiento «Operational Bulletin and Lists annexed» (Boletín de Explotación y Listas anexas).

## Aprobación de Recomendaciones UIT-T

A.1 Por la Circular TSB 32 del 8 de marzo de 2001, se anunció la aprobación de las Recomendaciones UIT-T nuevas o revisadas siguientes, de conformidad con las disposiciones de la Resolución 1, sección 9, de la AMNT (Montreal, 2000):

- Recomendación UIT-T G.100: Definiciones utilizadas en las Recomendaciones sobre características generales de las conexiones y circuitos telefónicos internacionales
- Recomendación UIT-T G.113: Degradaciones de la transmisión debido al tratamiento de las señales vocales
- Recomendación UIT-T P.833: Metodología para la obtención de los factores de degradación de equipo a partir de pruebas subjetivas de escucha solamente
- Recomendación UIT-T P.862: Evaluación perceptual de la calidad vocal, un método objetivo para la evaluación de la calidad vocal de extremo a extremo de las redes telefónicas de banda estrecha y códecs vocales

Se han cumplido las condiciones de aprobación de las Recomendaciones UIT-T y 12 Estados Miembros participantes en la última reunión de la Comisión de Estudio 12 aprobaron el texto de estas Recomendaciones en el sesión celebrada el 23 de febrero de 2001.

A.2 Por la Circular TSB 34 del 13 de marzo de 2001, se anunció la aprobación de las Recomendaciones UIT-T nuevas o revisadas siguientes, de conformidad con las disposiciones de la Resolución 1, sección 9, de la AMNT (Montreal, 2000):

- Recomendación UIT-T J.67: Señales de prueba y métodos de medición para circuitos de transmisión que transmiten señales de componentes analógicos multiplexados/paquetes
- Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T J.84: Adiciones al anexo C – Sistema SMATV digital multiprogramas C
- Recomendación UIT-T J.87: Utilización de enlaces híbridos de televisión por cable para la distribución secundaria de televisión a las instalaciones del usuario
- Enmienda 2 a la Recomendación UIT-T J.94: Adiciones al anexo C – Información de servicio para el sistema multiprograma digital C
- Recomendación UIT-T J.96: Procedimiento técnico para asegurar la privacidad en la transmisión internacional a larga distancia de señales de televisión MPEG-2 de conformidad con la Recomendación UIT-T J.89
- Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T J.112: Anexos A y B
- Recomendación UIT-T J.144: Técnicas de medición objetiva de la percepción de la calidad vídeo en televisión por cable en presencia de una referencia completa
- Recomendación UIT-T J.145: Medición y control de la calidad de servicio de transmisión sonora por redes de contribución y distribución
- Enmienda 2 a la Recomendación UIT-T J.150: Funcionalidades operacionales para la entrega de servicios digitales multiprograma de televisión, sonido y datos a través de sistemas de distribución multipunto multicanal
- Recomendación UIT-T J.161: Requisitos de los códecs de audio para la prestación de servicios de audio bidireccionales por redes de televisión por cable que utilizan módems de cable
- Recomendación UIT-T J.162: Protocolo de señalización de llamada de red para la prestación de servicios dependientes del tiempo por redes de televisión por cable que utilizan módems de cable
- Recomendación UIT-T J.163: Calidad de servicio dinámica para la prestación de servicios en tiempo real por las redes de televisión por cable que utilizan módems de cable
- Recomendación UIT-T J.164: Mensajes de eventos IPCablecom
- Recomendación UIT-T J.166: Marco de base de información de gestión (MIB) de IPCablecom
- Recomendación UIT-T J.167: Requisitos para la provisión de un dispositivo adaptador de terminal de medios para la entrega de servicios en tiempo real por redes de televisión por cable que utilizan módems de cable

- Recomendación UIT-T J.168: Requisitos de la base de información de gestión de un adaptador terminal de medios de IPCablecom
- Recomendación UIT-T J.169: Requisitos de la base de información de gestión de la señalización de llamada de red de IPCablecom
- Recomendación UIT-T J.181: Mensaje de aviso de inserción de programa digital para sistemas de televisión por cable
- Recomendación UIT-T J.182: Conjuntos de parámetros de especificaciones de interfaces analógicas para la interconexión de unidades de interconexión multimedios y dispositivos de presentación en la vivienda
- Recomendación UIT-T J.183: Multiplexación por división de tiempo de trenes de transporte MPEG-2 múltiples por sistemas de televisión por cable
- Recomendación UIT-T J.184: Sistema de entrega de banda ancha digital: transporte fuera de banda
- Recomendación UIT-T J.200: Núcleo común a escala mundial y entorno de aplicación de los servicios de televisión interactiva digital

Se han cumplido las condiciones de aprobación de las Recomendaciones UIT-T y ocho Estados Miembros participantes en la última reunión de la Comisión de Estudio 9 aprobaron el texto de estas Recomendaciones en la sesión celebrada el 9 de marzo de 2001.

### **Asignación de códigos de zona/red de señalización (SANC) (Recomendación UIT-T Q.708 (03/99))**

#### **Nota de la TSB**

A petición de la Administración de los Países Bajos, el Director de la TSB ha asignado el siguiente código de zona/red de señalización (SANC) para uso en la parte internacional de la red de este país/zona geográfica que utiliza el sistema de señalización N.º 7, de conformidad con la Recomendación UIT-T Q.708 (03/99):

<i>País/zona geográfica o red de señalización</i>	<i>SANC</i>
Países Bajos (Reino de los)	2-143

---

SANC: Signalling Area/Network Code.  
Code de zone/réseau sémaphore (CZRS).  
Código de zona/red de señalización (CZRS).

### **Cambio de la hora legal**

#### **Irán (República Islámica del)**

Comunicación de 11.IV.2001:

La hora legal en la República Islámica del Irán se ha adelantara en 60 minutos del 21 de marzo de 2001 a las 2130 horas UTC (0100 horas, hora local, 22 de marzo de 2001) al 22 de septiembre de 2001 y corresponderá pues a UTC +4½.

## Servicio de telegramas

### Austria

Comunicación de 6.IV.2001:

#### *Suspensión de telegramas POSTFIN*

*Post AG, Wien*, anuncia que con efecto a partir del 31 de mayo de 2001, dejarán de aceptarse los telegramas de los servicios financieros postales, con la indicación de servicio especial POSTFIN (Recomendación UIT-T F.1, A10, A234-A240), procedentes de o con destino a Austria.

### Suecia

Comunicación de 29.III.2001:

#### *Cambio en las horas de servicio*

*Telia AB, Estocolmo*, anuncia que a partir del 1 de mayo de 2001, las horas de servicio del servicio internacional de telegramas serán, en Suecia, de 0700 horas a 2000 horas UTC, de lunes a viernes (con hora de verano: de 0600 horas a 1900 horas UTC), y los sábados, domingos y días festivos de 0800 horas a 1600 horas UTC (con hora de verano: de 0700 horas a 1500 horas UTC).

Durante los periodos sin atención personal al público, el sistema almacenará los telegramas entrantes destinados a Suecia y los procesará a la mañana siguiente. La entrega por teléfono, facsímil o télex se efectuará de manera inmediata durante los periodos de trabajo si los telegramas llevan la indicación de servicio Tfx (Entrega por teléfono), FAXx (Entrega por facsímil) o TLXx (Entrega por télex).

Los telegramas dirigidos a una dirección registrada se entregarán según el acuerdo establecido con el propietario de esa dirección. Los demás telegramas se entregarán por correo ordinario.

Si se utiliza el formato de la Recomendación UIT-T F.31, el sistema reenviará automáticamente, día y noche, los telegramas en tránsito.

Para cualquier otra información, diríjase a:

TELIA NARA AB, Telegram  
SE-131 86 NACKA STRAND  
Suecia  
Tel: +46 8 6017991  
Fax: +46 8 4110020  
E-mail: telia-telegram@telia.se

## Servicio telefónico

### Barbados

Comunicación de 21.III.2001:

*Cable & Wireless BET Ltd, Bridgetown*, anuncia que todos los proveedores, centrales y redes internacionales deben bloquear inmediatamente la terminación de llamadas en Barbados para las siguientes gamas de numeración celular.

+1 246 235 XXXX y +1 246 236 XXXX

- Barbados se encuentra en región de la zona mundial 1 (indicativo de país +1) y el indicativo de la Zona de Plan de Numeración NPA (Numbering Plan Area) es 246. La diferenciación se realiza mediante los indicativos interurbanos correspondientes dentro de la NPA 246.
- Los indicativos interurbanos (NXX) para Barbados son los siguientes: 220-239 inclusive, 292, 367, 417-439 inclusive, 444, 467, 555, 736, 737, 753 y 936.
- Los indicativos interurbanos (NXX) 230-236 están atribuidos a las radiocomunicaciones móviles.

- Todas las llamadas marcadas directamente hacia una NPA extranjera (Foreign NPA-FNPA) se seleccionarán con un prefijo «1» y diez cifras; es decir, 1 FNPA NXX XXXX («1» y diez cifras).
- Las llamadas asistidas por operador, incluidas las llamadas con tarjeta de crédito, de cobro revertido tripartitas, se seleccionarán con un prefijo «0» y diez cifras; es decir, 0 NPA NXX XXXX («0» y diez cifras).

Contacto:

Mr Peter Alleyne  
Assistant Manager – Network Management Centre  
Cable & Wireless BET Limited  
P.O. Box 32  
BRIDGETOWN  
Barbados  
Tel: +1 246 292 6080  
Fax: +1 246 420 0160

Mr Fred Clairmonte  
Assistant Manager – International Switching  
Cable & Wireless BET Limited  
P.O. Box 32  
BRIDGETOWN  
Barbados  
Tel: +1 246 292 6059  
Fax: +1 246 420 0710

## Camerún

Comunicación de 26.III.2001:\*

La *Agence de Régulation des Télécommunications*, Yaoundé, anuncia que se han atribuido los nuevos números empezando por P = 5, 6 y 8 a la red móvil de Camerún (indicativo de país +237).

Formato del número internacional: +237 PXX XXX

Contacto:

Agence de Régulation des Télécommunications (ART)  
Département des Affaires juridiques et de la  
Coopération internationale  
B.P. 6132  
YAOUNDÉ  
République du Cameroun  
Tel: +237 230 380  
Fax: +237 233 748

---

\* Véase el Boletín de Explotación N.º 716 de 15.V.2000, página 7.

## Irlanda

Comunicación de 21.III.2001:

La *Office of the Director of Telecommunications Regulation (ODTR)*, Dublín, anuncia la creación de un nuevo sistema de numeración de los servicios de acceso a buzones móviles en Irlanda (indicativo de país +353), que entraña varios cambios de la longitud de los números.

Los números de buzón de telefonía móvil en Irlanda pasaron de nueve (9) cifras a diez (10) cifras en junio de 2000. La longitud de los números de los abonados móviles no cambia y sigue siendo de nueve (9) cifras.

<i>Operador/Servicio</i>	<i>Formato de número</i>	
Meteor/GSM-Abonados Meteor/GSM-Buzones	85 AXX XXXX 85 BXXX XXXX	A = 0,1,2,3,4,6,7,8,9 B = 5
Esat Digifone/GSM-Abonados Esat Digifone/GSM-Buzones	86 AXX XXXX 86 BXXX XXXX	A = 0,1,2,3,4,6,7,8,9 B = 5
Eircell/GSM-Abonados Eircell/GSM-Buzones	87 AXX XXXX 87 BXXX XXXX	A = 0,1,2,3,4,6,7,8,9 B = 5
Eircell/TACS-Abonados	88 XXX XXXX	

Por ejemplo, un llamante internacional marca el +353 87 012 3456 para llamar a un abonado GSM de Eircell y el +353 87 5012 3456 para llamar al buzón de ese abonado.

Contacto:

Mr Brian Deely  
Office of the Director of Telecommunications Regulation  
Blocks D, E & F, Abbey Court  
Irish Life Centre  
Lower Abbey Street  
DUBLIN 1  
Ireland  
Tel: +353 1 804 9600  
Fax: +353 1 804 9665  
E-mail: deelyb@odtr.ie

## Israel

Comunicación de 15.III.2001:

El *Ministry of Communications (MOC)*, Tel Aviv, anuncia que ha asignado los nuevos indicativos de acceso 56 y 57 a operadores telefónicos móviles en Israel (indicativo de país +972).

Los indicativos de acceso asignados a los operadores móviles en Israel son los siguientes:

<i>Operador</i>	<i>Número de abonado</i>
Pelephone Communications Ltd	50 XXXXXX 51 XXXXXX 56 XXXXXX
Mirs Communications Ltd	57 XXXXXX
Cellcom Israel Ltd	52 XXXXXX 53 XXXXXX 58 XXXXXX
Partner Communications Ltd	54 XXXXXX 55 XXXXXX

Los indicativos de acceso 56 y 57, anteriormente utilizados para los servicios con recargo, se suprimieron el 1 de junio de 2000.

## Zambia

Comunicación de 2.IV.2001:

La *Zambia Telecommunication Company Ltd (ZAMTEL)*, Ndola, anuncia que los siguientes números telefónicos se utilizarán para el servicio Internet en la red de Zambia (indicativo de país +260):

<i>Localidad</i>	<i>Indicativo interurbano</i>	<i>Número de servicio Internet</i>
Lusaka	1	201 XXX
Ndola	2	601 XXX
Kitwe	3	201 XXX

Se invita a las administraciones y empresas de explotación reconocidas (EER) que programen los nuevos números en sus centrales de cabecera internacionales.

Contacto:

Mrs Agnes Chitula  
Manager, International Services  
Zambia Telecommunication Company Ltd (ZAMTEL)  
Provident House  
P.O. Box 71630  
NDOLA  
Zambia  
Tel: +260 2 617499  
Fax: +260 2 619243  
E-mail: mngeris@zamtel.zm

## **Cambios en las Administraciones/EER y otras entidades u Organizaciones**

### **India**

Comunicación de 26.III.2001:

*Otorgamiento de la categoría de empresa de explotación reconocida (EER)*

El *Ministry of Communications*, New Delhi, anuncia que al nuevo operador de telecomunicaciones internacionales y proveedor de servicios se le ha concedido la categoría de empresa de explotación reconocida (EER), de conformidad con el artículo 6 de la Constitución de la UIT y con los números 1007 y 1008 del Anexo a la misma, contenidos en las Actas Finales de la Conferencia de Plenipotenciarios Adicional (Ginebra, 1992).

El nombre del nuevo operador que tiene categoría de empresa de explotación reconocida es Bharat Sanchar Nigam Limited (BSNL).

Para cualquier otra información, dirjase a:

Ministry of Communications  
Wireless Planning and Coordination Wing  
347, Dak Bhavan, Parliament Street  
110001 NEW DELHI  
India  
Tel: +91 11 3755420  
Fax: +91 11 3716111  
E-mail: ragarwal@vsnl.com

### **Italia**

Comunicación de 26.III.2001:

*Otorgamiento de la categoría de empresa de explotación reconocida (EER)*

El *Ministerio delle Comunicazioni*, Roma, anuncia que al nuevo operador de telecomunicaciones internacionales y proveedor de servicios se le ha concedido la categoría de empresa de explotación reconocida (EER), de conformidad con el artículo 6 de la Constitución de la UIT y con los números 1007 y 1008 del Anexo a la misma, contenidos en las Actas Finales de la Conferencia de Plenipotenciarios Adicional (Ginebra, 1992).

El nombre del nuevo operador que tiene categoría de empresa de explotación reconocida es EdisonTel S.p.A.

Para cualquier otra información, dirjase a:

Ministerio delle Comunicazioni  
Segretariato Generale - Relazioni Internazionali  
Ufficio IV  
Viale America 201  
00144 ROMA  
Italia  
Tel: +39 06 5444 2413  
Fax: +39 06 5422 1004  
E-mail: uricom@tin.it

## Tonga

Comunicación de 9.III.2001:

### *Transferencia de responsabilidad*

La *Oficina del Primer Ministro*, Nuku'Alofa, desea anunciar que, con referencia a la decisión N.º 17 del Gabinete de Su Majestad, de 1 de enero de 2001, todas las funciones en materia de reglamentación que desempeñaba la Comisión de Telecomunicaciones de Tonga, se han transferido a la Unidad de Telecomunicaciones y Satélites de la Oficina del Primer Ministro, con efecto a partir del 5 de febrero de 2001, fecha en la que se creó la Empresa de Comunicaciones de Tonga, reuniendo así los servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales.

Entre estas funciones de reglamentación se cuentan la atribución del espectro de frecuencias, la concesión de licencias de radiocomunicaciones y cualquier otra función relacionada con las radiocomunicaciones.

La presente es sólo una medida provisional con efecto hasta julio de 2001, fecha en la que se creará el Departamento de Comunicaciones.

Hasta esa fecha, la Unidad de Telecomunicaciones y Satélites de la Oficina del Primer Ministro será la responsable de todas las cuestiones en materia de comunicaciones en el Reino de Tonga.

Para más información, sírvase dirigirse a:

Mr Viliami U. LATU  
Prime Minister's Office  
P.O. Box 62  
NUKU'ALOFA  
Tonga  
Tel: +676 24644  
Fax: +676 23888  
E-mail: pmo7@kalianet.to

## Restricciones de servicio

### Nota de la TSB

Véase la lista recapitulativa de las restricciones de servicio en vigor publicada en anexo al Boletín de Explotación (BE) N.º 691 de 1.V.1999 y las comunicaciones ulteriores siguientes relativas a restricciones de servicio nuevas, modificadas o suprimidas:

<i>BE N.º</i>	
692	Canadá (p. 4), Marruecos (p. 8), Tonga (p. 5).
694	Fiji (p. 5), Marruecos (p. 9/10).
697	Finlandia (p. 5/6).
698	Angola (p. 18).
699	Emiratos Arabes Unidos (p. 6), Malawi (p. 6), Suecia (p. 9).
700	Eslovenia (p. 9).
701	Australia (p. 7), Emiratos Arabes Unidos (p. 12), Singapur (p. 5), Trinidad y Tabago (p. 13).
702	Samoa Occidental (p. 6).
704	Finlandia (p. 13).
707	Alemania (p. 3), Marruecos (p. 5).
708	Alemania (p. 9).
709	Uruguay (p. 8).
710	Alemania (p. 19), Nueva Caledonia (p. 19).

<i>BE N.º</i>	
711	Eslovenia (p. 8).
712	Maldivas (p. 6), Nueva Caledonia (p. 6).
713	Trinidad y Tabago (p. 38).
714	Alemania (p. 6), Malawi (p. 12).
716	Noruega (p. 17).
719	Dinamarca (p. 5).
722	Belice (p. 8).
723	Antillas neerlandesas (p. 23-24), Australia (p. 8).
724	Barbados (p. 6), Emiratos Arabes Unidos (p. 7), Nueva Caledonia (p. 9).
726	Australia (p. 13, 31), Finlandia (p. 12), Indonesia (p. 16, 31), Japón (p. 12), Malasia (p. 12).
727	Lituania (p. 6), Marruecos (p. 5).
729	Antillas neerlandesas (p. 9), Uruguay (p. 17/18).
731	Países Bajos (p. 8).
733	Trinidad y Tabago (p. 19).
737	Belice (p. 8), Turquesas y Caicos (Islas) (p. 12).

### **Comunicaciones por intermediario (Call-Back) y procedimientos alternativos de llamada (Res. 21 Rev. PP-98)**

#### **Nota de la TSB**

Países/zonas geográficas para los cuales una información sobre las «Comunicaciones por intermediario (Call-Back) y ciertos procedimientos alternativos de llamada no conformes con la reglamentación vigente» ha sido publicada en el Boletín de Explotación de la UIT (N.º):

Argelia (621), Antillas neerlandesas (627), Arabia Saudita (629), Azerbaiyán (663), Bahrein (611), Belarús (616), Bulgaria (665), Burkina Faso (631), Burundi (607), Camerún (671), China (599), Chipre (626), Colombia (602), Cook (Islas) (681), Cuba (632), Djibouti (614), Egipto (599, 690), Emiratos Arabes Unidos (627), Ecuador (619), Etiopía (657), Gabón (631), Guinea (681), Honduras (613), India (627), Jamaica (648), Japón (649), Jordania (652), Kazakstán (619), Kenya (605), Kirguistán (616), Kuwait (610), Letonia (617), Líbano (642), Madagascar (639), Malasia (603), Malta (688), Marruecos (619), México (697), Níger (618), Nigeria (647), Uganda (603), Qatar (593), Rep. Dem. del Congo (672), Seychelles (631), Sudán (686), Sudafricana (Rep.) (655), Tanzania (624), Tailandia (611), Turquía (612), Viet Nam (619), Wallis y Futuna (649), Yemen (622).

Además, en los Boletines de Explotación N.º 658, N.º 685 y N.º 710, se ha publicado una información en la rúbrica «Comunicaciones por intermediario (Call-Back)» sobre la posición adoptada por ciertos países en relación con las comunicaciones por intermediario «Call-Back». Esta información es el resultado de una investigación efectuada por la Comisión de Estudio 3 del UIT-T, en virtud de la Resolución 21 (Rev. Minneápolis, 1998) de la Conferencia de Plenipotenciarios (Minneápolis, 1998) y de la Resolución 29 de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones, AMNT-2000 (Montreal, 2000).

# ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE SERVICIO

## Abreviaturas utilizadas

<b>ADD</b>	insertar	<b>PAR</b>	párrafo
<b>COL</b>	columna	<b>REP</b>	reemplazar
<b>LIR</b>	leer	<b>SUP</b>	suprimir
<b>P</b>	página(s)		

## Nomenclátor de las estaciones de barco (Lista V) 40.<sup>a</sup> edición, Junio de 2000 y Suplementos N.ºs 1, 2 y 3

### Parte IV

#### Sous-section 2A / Sub-Section 2A / Subsección 2A

#### REP

- CY05** Stlink (Maritime Services) Ltd., P.O. Box 1449, CY-3505 Limassol, Cyprus.  
(Tel: +357 5 576037, Tlx: 5917 totos cy, Fax: +357 5 570868,  
E-mail: satlink@tototheo.com.cy, Contact Person: Totos Theodossiou).
- DK01** Tele Danmark Erhverv, Customer Support, International, Lautruphoej 10,  
DK-2750 Ballerup, Denmark.  
(Tel: +45 80802603, Fax: +45 44649341, E-mail: tdkSAT@tdk.dk,  
Contact Person: Anna-Grete Nielsen).  
(Para la facturación de Inmarsat)

#### Sous-section 2C / Sub-Section 2C / Subsección 2C

**P 123 NOR REP**  
(Suplemento N.º 3)

#### NOR

- |    |      |      |      |      |
|----|------|------|------|------|
| a) | BE02 | DK01 | DP05 | GB01 |
|    | GB05 | GB06 | GB08 | NO01 |
| b) | NO01 |      |      |      |

**Lista de códigos de puntos de señalización internacional (ISPC)  
(Según la Recomendación UIT-T Q.708 (03/99))  
(Situación al 1 de marzo de 2001)**

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 735 – 1.III.2001)

(Enmienda N.º 3)

	<b>País/zona geográfica ISPC</b>	<b>Nombre único del punto de señalización</b>	<b>Nombre del operador del punto de señalización</b>
<b>P 8</b>	<b><i>Australia</i></b>	<b>ADD</b>	
	5-116-0	L4TN	One.Tel Ltd
	5-116-1		TransACT Communications Pty Limited
<b>P 14</b>	<b><i>Emiratos Arabes Unidos</i></b>	<b>ADD</b>	
	4-060-1	Abu Dhabi/AIS (standalone STP)	Emirates Telecommunications Corporation (Etisalat)
	4-060-2	Abu Dhabi/ASI	Emirates Telecommunications Corporation (Etisalat)
	4-060-3	Sharjah/WSI	Emirates Telecommunications Corporation (Etisalat)
	4-062-1	Dubai/DIS (standalone STP)	Emirates Telecommunications Corporation (Etisalat)
	4-062-2	Dubai/DSI	Emirates Telecommunications Corporation (Etisalat)
	4-062-3	Sharjah/WCI	Emirates Telecommunications Corporation (Etisalat)
	4-062-6	Sharjah/PGW	Thuraya Satellite Network
<b>P 28</b>	<b><i>Irlanda</i></b>	<b>ADD</b>	
	2-146-3	Flemings Place	Interoute
	2-146-4	Tallaght	Cable & Wireless
<b>P 36</b>	<b><i>Países Bajos</i></b>	<b>ADD</b>	
	2-002-7	Rotterdam Rt2 SCP 3	KPN Telecom, International Network Services
<b>P 44</b>	<b><i>Singapur</i></b>	<b>ADD</b>	
	5-053-6	GlobalOne – Chai Chee	GlobalOne (Singapore)

---

ISPC: International Signalling Point Codes.

Codes de points sémaphores internationaux (CPSI).

Códigos de puntos de señalización internacional (CPSI).

**Lista de códigos de zona/red de señalización (SANC)  
(Complemento de la Recomendación UIT-T Q.708 (03/99))  
(Situación al 1 de abril de 2001)**

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 737 – 1.IV.2001)

(Enmienda N.º 1)

**Orden numérico ADD**

**P 5** 2-143 Países Bajos (Reino Unido de los)

**Orden alfabético ADD**

**P 19** 2-143 Países Bajos (Reino Unido de los)

SANC: Signalling Area/Network Codes.  
Codes de zone/réseau sémaphore (CZRS).  
Códigos de zona/red de señalización (CZRS).

**Lista de números de identificación de expedidor de la tarjeta  
con cargo a cuenta para telecomunicaciones internacionales  
(Según la Recomendación UIT-T E.118)  
(Situación al 1 de noviembre de 2000)**

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 727 – 1.XI.2000)

(Enmienda N.º 6)

**P 38 ADD** Rwanda

País/zona geográfica	Empresa/Dirección	Identificación de expedidor	Contacto	Fecha efectiva de utilización
Rwanda	MTN Rwandacell Telecom House Blvd de l'Umuganda KIGALI	89 250 00	Mr John Mirenge P.O. Box 264 KIGALI Tel: +250 0831 2228 Fax: +250 586 858 E-mail: johnm@rwcell.com	1.IV.2001

**Organización que da la aprobación para IINs por los países enumerados (Recomendación UIT-T E.118)**

**P 52** Rwanda **ADD**

País/zona geográfica	Organización que da la aprobación
Rwanda	S.E. M. Jean de Dieu Ntiruhungwa Ministre des Travaux Publics, Transports et Communications Ministère des Travaux Publics, des Transports et Communications P.O. Box 24 KIGALI Tel: +250 86573 Fax: +250 85755





